

Expediente: 737/25
Carátula: VILLAGRA DANIEL ANTENOR C/ HERRERA OSCAR RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - VILLAGRA, Daniel Antenor-ACTOR
900000000000 - HERRERA, Oscar Ricardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 737/25



H20461532721

JUICIO: VILLAGRA DANIEL ANTENOR c/ HERRERA OSCAR RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 737/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)19/12/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)19/12/20251\$4.089

Tasa de Intimación19/12/20251\$560

Bono Ley 602319/12/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)19/12/20251\$61.900

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$87.029

Por escrito ingresado (Art. 35)16/03/20263\$3.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)16/03/202614\$9.800

Por actuaciones Justicia de Paz16/03/20261\$500

TOTAL ADEUDADO\$13.300

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$13.300 (PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.